

PRESENTACION

Con el fin de poder contar con una fuente de datos confiable y un proceso transparente en las actividades de valoración de los proyectos de investigación, Innovación y Creación institucional se ha establecido el uso de la herramienta Sistema de Integrado de Gestion de Investigaciones, Indicadores y Proyectos – **SIGIIP**, bajo licencia de de uso de la empresa Let Me Know para el desarrollo de las actividades de recolección de esta información. Las cuales estarán a cargo de la Dirección de Investigaciones, instancia que desarrollará las acciones de supervisión y control del proceso de sistematización de los datos que se presenten para tal fin por parte de los decentes.

La herramienta seleccionada, como medio para cumplir con el objetivo de recolectar información de las propuestas de investigación de la comunidad docente de la Corporación Universitaria Iberoamericana, permite la conservación, almacenamiento auditoria y reportes de la información que presentaran los docentes, facilitando los procesos de seguimiento y control de contenidos presentados.

Con el fin de poder facilitar a los docentes el uso de esta herramienta, La dirección de investigaciones con el apoyo de la Coordinación de Publicaciones, han desarrollado una serie de las guías para facilitar los procesos de ingreso y actualización de la información.

A continuación, usted encontrará la Guía correspondiente al proceso de Carga de los contenidos de sus proyectos o Programa para la posterior presentación a la convocatoria.



GUÍA DE PROYECTO DE INNOVACIÓN

Este documento tiene como finalidad el brindar a los proponentes, de proyectos de innovación, una guía de los elementos que deben ser tenidos en cuenta para realizar la carga en la herramienta SIGIIP sigiip.iber.edu.co.

I. IDENTIFICACIÓN

1. Título del Proyecto:

2. Tipo de Proyecto – (Seleccionar solo una tipología, esta acción se realiza en el momento de realizar la postulación del proyecto a la convocatoria.)

Integral ___ Internacional ___ Nacional ___ Intergrupos ___ Interna ___

a. Grupo de Investigación Ibero (Reportar el Grupo de Investigación Institucional al que se vinculará la propuesta)

b. Líneas de Investigación (Seleccionar la línea de Investigación a la que se vincula la propuesta)

c. ODS – Objetivo(s) del Desarrollo Sostenible (Reportar los ODS a los que aportará el proyecto)

d. Meta(s) ODS para Colombia (Reportar las metas ODS para Colombia a los que aportará el proyecto)

e. Proponentes Proyecto IBERO – Externos, Externos PFU (Tener en cuenta los términos de esta convocatoria, deben registrar la información de todos los proponentes Trayectoria y capacidades de los proponentes; Distribución de responsabilidades y los proponentes vinculados a la Ibero deberán tener actualizada su información de perfil en la herramienta SIGIIP ya que esta información es relevante para la fase de evaluación en el criterio de publicaciones de los proponentes vinculados a la Ibero. Recuerde que solo serán consideradas las publicaciones tipo Artículo (Wos/Scopus/ Publindex; D) resultado de investigación en los últimos 5 años)

4. El proyecto postula estrategias de Transferencia de Conocimiento y Tecnología

SI ___ (Seleccione la opción de tipo de proyecto con extensión de - Transferencia)

No ___

De ser AFIRMATIVA su respuesta, en la formulación del proyecto se deben evidenciar las estrategias de transferencia declaradas (Tecnológica - ASC) e igualmente declarar los productos derivados.



Cuando se vaya a aplicar al frente de acción estratégico Tecnológico se debe escoger el tipo de Innovación Tecnológico. Si se van a declarar ASC se pueden escoger cualquiera de los otros tipos de Innovaciones.

II. PROPUESTA

1. Resumen ejecutivo: Máximo de 500 palabras. (En este resumen deberá declarar de manera explícita la Fase de la Innovación que se pretende alcanzar)

- ii.** Creación
- iii.** Desarrollo
- iv.** Sostenimiento
- v.** Escalabilidad

2. Necesidad o reto (social, tecnológico, de mercado, etc) que aborda: (Esta información la reportará en SIGIIP en el apartado “Problema de Investigación”)

Precise las necesidades de las poblaciones, comunidades, actores o sectores que se solventarían con su innovación. Indique su localización territorial concreta, presente cifras o indicadores relacionados con la necesidad.

3. Antecedentes Investigativos en IBERO: (Diligenciar en SIGIIP en el apartado de “Estado del Arte”). Los proponentes deberán reportar la(s) investigación(es) finalizadas en la IBERO, argumentando como los resultados de éstas soportan la propuesta de innovación a postular.

4. Objetivo General (Esta información la reportará en SIGIIP en el apartado de “Objetivo General”)

5. Desarrollo y Descripción general y propuesta de valor: (Esta información la reportará en SIGIIP en el apartado de Metodología)

Describa de manera general la propuesta, presentando los aspectos que considere relevantes para su comprensión y evaluación, según el tipo y la fase de innovación que se pretende alcanzar. Evidencie la propuesta de valor comparada con desarrollos ya existentes. Y además describa cómo será alcanzado el objetivo y propuesta de valor señalados. Evidencie la participación concreta de cada uno de los proponentes en el desarrollo.

6. Justificación del proyecto: Indicar argumentos en torno al carácter innovador de la propuesta y su tipo de innovación, a su pertinencia, relevancia, viabilidad, sostenibilidad, posibles impactos y escalabilidad.

7. Indique si requiere aval de Comité de Ética: En este apartado según res. 8430 de 1993¹, indique la clasificación de su propuesta (sin riesgo o riesgo mínimo)

¹ <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>



- 8. Tipo de Innovación:** (Esta información la reportará en SIGIIP en el apartado Impacto, Transferencia e Innovación proyecto en el botón “Contextos de Desarrollo”)
- a.** Innovación Tecnológica
 - b.** Innovación Educativa
 - c.** Innovación Social
 - d.** Innovación en la Gestión (Organizacional y de Marketing)
 - e.** Innovación en producto/servicio
 - f.** Innovación de procesos

NOTA: No diligenciar la opción de “Programa / Macroproyecto / Fase de proyecto del que depende”, en tanto que su propuesta de Innovación no forma parte de un Programa de Investigación.

- 9. Palabras Clave:** (Esta información la reportará en SIGIIP en el apartado de “Datos generales” en el Boton de “Palabras clave”)
- 10. Objetivos Específicos:** (Esta información la reportará en SIGIIP en el apartado de “Datos generales” en el Boton de “Objetivos especificos”)
- 11. Consideraciones Éticas:** (*Diligenciar en SIGIIP en el apartado Consideraciones éticas, resultados de sometimientos a comités y otros. Tenga en cuenta las descripciones que se [relacionan aquí](#)*)

Detalle las implicaciones éticas de la propuesta a la luz de la normatividad nacional e internacional que corresponda a su naturaleza, las guías y recomendaciones sobre ética, bioética e integridad científica (puede consultar algunos recursos [acá](#)). Si el desarrollo de la propuesta de innovación implica algún riesgo para sus participantes o ejecutores, este riesgo(s) deberá(n) ser señalado(s) en esta sección. Si no se identifican riesgos, deberá declararse en esta sección que la propuesta es “Sin Riesgo”.

Tenga en cuenta la información que debe ir en los descriptores aquí

- 12. Cronograma del proyecto** (Registrar en SIGIIP en el apartado “Cronograma del proyecto”)

Debe evidenciar el desarrollo mensual de cada una de las fases requeridas para dar cumplimiento al objetivo general y a los objetivos específicos, propuesta de valor e indicadores de resultados en 10 meses (Feb-Nov). Debe contemplarse la entrega de productos según los términos de la convocatoria.



13. Convocatorias, Convenios, redes y alianzas esta opción se diligencia al finalizar todo el proceso de conformación de su proyecto, aquí usted selecciona la convocatoria activa a la cual postulará el proyecto para ser evaluado.

14. Presupuesto consolidado de Inversión Directa en el proyecto: *(Diligencie en SIGIIP el apartado de presupuesto. Ver guía cargue en SIGIIP)*

Ver los términos de la convocatoria para conocer la descripción de cada rubro. Para los rubros en los cuales no se solicitará, llevará a cabo inversión o no se contemplará ningún aporte en contrapartida, registrar \$0. Los valores deben registrarse en pesos colombianos.

Rubro	Iberoamericana	Institución Aliada 1	Institución Aliada 2	Total
Talento Humano				
Servicios Técnicos Especializados				
Equipos Técnicos Especializados				
Salidas de Campo				
Materiales e Insumos				
Material Bibliográfico				
Publicaciones				
Totales				

15. Resultados, impactos y productos esperados: *(Diligencie los apartados que correspondan en SIGIIP, Productos Resultados de Investigación y/ o Impacto, Transferencia e Innovación proyecto)*

Debe precisarse el impacto dentro y fuera de la Iberoamericana, y el beneficio que tendrá la población o comunidad sujeto de investigación. Dentro de los impactos, especifique los aportes al alcance de los ODS y metas ODS declarados al inicio de la ficha. Adicionalmente, detalle los productos a entregar según lo señalado en los términos de la convocatoria, el Modelo de Medición de Grupos e Investigadores (versión 2021) y el documento Tipología de Proyectos (versión 6) de Minciencias.

16. Propiedad Intelectual derivada del proyecto: *(Diligenciar Anexo C – Propiedad Intelectual y cargar en SIGIIP en el apartado Compromisos, informes y seguimientos)*

Para resolver inquietudes al respecto, consultar la Guía de Propiedad Intelectual adoptada por el CNBT elaborada por Minciencias. Si no se identifican resultados o productos del proyecto susceptibles de proteger por mecanismos de propiedad intelectual, debe registrarse “No Aplica” en la primera fila de cada columna.



- 17. Declaración de originalidad de la propuesta y comunicación de posibles conflictos de interés** (*Diligenciar Anexo D Declaración de originalidad de la propuesta y comunicación de conflictos de interés*)
- 18. Referencias:** Según normas APA; indicar las fuentes citadas en las secciones anteriores. (*Diligenciar en SIGIIP en el apartado de Referencias en Datos Generales*)
- 19. Lista de publicaciones del(os) proponente(s) vinculado(s) a la Iberoamericana:** (*los proponentes vinculados a la Ibero deberán tener actualizada su información de perfil en la herramienta SIGIIP ya que esta información es relevante para la fase de evaluación en el criterio de publicaciones de los proponentes vinculados a la Ibero. Recuerde que solo serán consideradas las publicaciones tipo Artículo (Wos/Scopus/ Publindex; D) resultado de investigación en los últimos 5 años*)

Se tendrá en cuenta las publicaciones tipo Artículo (ISI/Scopus/Publindex; y D) en los últimos 5 años, del(os) proponente(s) vinculado(s) a la Iberoamericana. Según CvLAC.

Esta información es insumo para la calificación de este criterio según los términos de la convocatoria.

NOTA IMPORTANTE: Todos los elementos que se despliegan en los acordeones de la herramienta SIGIIP, según la tipología seleccionada, deben ser diligenciados.

Para dar solución a sus inquietudes duda o preguntas, por favor comunicarse con la Dirección de Investigaciones dir.investigacion@ibero.edu.co o Coordinación de Publicaciones publicaciones@ibero.edu.co a través de correo electrónico o TEAMS. e igualmente los invitamos a participar en la socializaciones de la convocatoria en el lin de TEAMS <https://acortar.link/e2Vm7N>